



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918 - 2018



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 0036580/18, la Dra. Silvia Mercado solicita se autorice la colocación de una placa homenaje al Dr. José Presman en la Cátedra de Semiología; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Presman en su trayectoria como docente de esta Casa ha contribuido a la formación de odontólogos, orientados hacia el ejercicio de una práctica profesional humanizada, preventiva y social al servicio de la comunidad;

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la colocación de una placa homenaje al Dr. José Presman en la Cátedra de Semiología de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DIAS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

  
PROF. DR. LUIS M. HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 269

/et